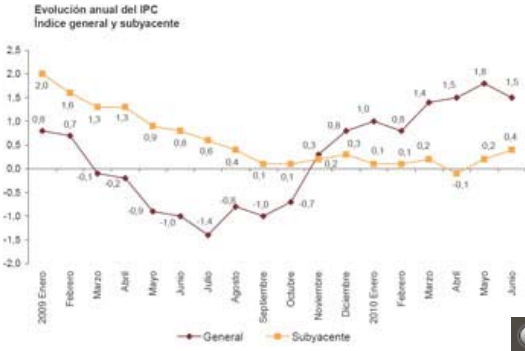


La inflación interanual cae tres décimas en junio y rompe su tendencia alcista



14.07.2010 **Expansión.com**

El aumento del precio del alcohol y el tabaco hicieron subir el Índice de Precios de Consumo (IPC) un 0,2% en junio respecto al mes anterior, y la tasa interanual disminuyó tres décimas hasta el 1,5% como resultado del encarecimiento del transporte, principalmente, informa el Instituto Nacional de Estadística (INE).



Además de las bebidas alcohólicas y el tabaco, con una tasa del 5%, los componentes que también influyeron en el aumento intermensual fueron el ocio y cultura con una subida del 0,6%, gracias a la contratación de viajes organizados para el período estival. La inflación subyacente -que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos no elaborados y la energía- se situó en el 0,4%, dos décimas más que la registrada en mayo.

Les siguen los alimentos y bebidas no alcohólicas -sobre todo frutas frescas, las patatas y sus preparados y las legumbres y hortalizas frescas-, que registran una variación mensual del 0,2% y una repercusión del 0,038



en el índice general, así como los hoteles, cafés y restaurantes, cuyos precios se encarecen un 0,3% en junio, lo que repercute 0,035 en el índice general.

A la baja han estado el vestido y calzado, con una tasa mensual del -0,6%, que recoge el efecto rebajas de verano, y el transporte, que cae un 0,3% por el abaratamiento de carburantes y lubricantes.

Sin embargo, en el transcurso de un año, este último grupo ha sido el que más ha influido en la evolución positiva del IPC, con una variación anual del 5,3%, aunque dos puntos y medio por debajo de la registrada en mayo. "Este descenso se explica porque los precios de los carburantes y lubricantes han disminuido este mes, frente al aumento registrado en junio del pasado año", detalla el INE.

En cuanto a la vivienda, su tasa anual disminuye cinco décimas, y se sitúa en el 3,3% "por la reducción de los precios del gasóleo para calefacción frente al aumento que experimentaron en junio del año pasado".

Todas las comunidades autónomas disminuyen su tasa anual en junio de 2010 con respecto al mes anterior. Las mayores disminuciones son de cuatro décimas y corresponden a Cantabria (1,5%), Castilla-La Mancha (1,7%) y Comunidad de Madrid (1,5%). Por su parte, Región de Murcia (1,5%) es la comunidad que menos ha disminuido su tasa anual, una décima por debajo del mes pasado.

El secretario de Estado de Economía, José Manuel Campa, asegura que la ligera subida del IPC registrada en junio refleja una normalización de la economía y permite descartar riesgos de deflación. "La economía claramente está entrando en una fase de estabilización y de normalidad", ha señalado en Bruselas, adonde ha acudido para acompañar a la vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado, a la reunión de ministros de Finanzas de la UE, Ecofin.

"La mayoría de los precios está creciendo y contribuye positivamente al mantenimiento de una inflación estable y positiva que se lleva consolidando desde noviembre del año pasado", ha señalado. El secretario de Estado de Economía consideró que estos datos reflejan "una estabilidad de los precios en tasas ligeramente positivas y estables", lo que supone "una indicación más de la normalidad de la actividad económica", que ya ha apuntado datos positivos como "las tasas de crecimiento

intertrimestral del PIB del primer trimestre de este año", así como "el consumo y las exportaciones".

Funcas: la economía se aleja de las tensiones a la baja

La Fundación de las Cajas de Ahorros achaca la caída de los precios al "fuerte" recorte de los productos energéticos y asegura que la economía se aleja de los momentos en los que las tensiones a la baja sobre los precios eran "más intensas" por la debilidad del consumo.

Con la actualización de las previsiones tras el dato de junio, Funcas mantiene sus previsiones casi inalteradas. En un escenario de mantenimiento del precio del petróleo en el nivel de las dos últimas semanas, el IPC cerraría el año en el 2,3%, con una media anual del 1,7%, en tanto que la tasa subyacente interanual alcanzaría el 1,2% en diciembre.

Ahora bien, con una evolución al alza del precio del crudo, el instituto de análisis económico sitúa la tasa media anual en el 1,9% y del 0,6% en el índice subyacente. La inflación media anual sería del 1,6% y del 0,6% para la subyacente en un contexto de descenso del coste del petróleo.